

CERTIFICACION

Yo, **HOLGUER DARIO VEGA TORRES** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **9.434.592**, en calidad de persona natural, me permito **certificar bajo la gravedad de juramento** que, a la fecha, **NO me encuentro obligado(a) a expedir factura o documento equivalente**, en virtud de lo dispuesto en el **Artículo 3 de la Resolución DIAN No. 000167 del 30 de diciembre de 2021**, por no cumplir con las condiciones para ser responsable del impuesto sobre las ventas (IVA) ni del impuesto nacional al consumo, ni ejercer actividades económicas que obliguen a facturar.

Esta certificación se expide para los fines legales que haya lugar.

En Yopal, a los **28 JUL 2026**

Atentamente,

Dario Vega Torres.

HOLGUER DARIO VEGA TORRES

C.C. No. 9.434.592

Anexo: copia de RUT

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141263122598



(415)7707212489984(8020) 000014126312259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9

4

3

4

5

9

2

4

Impuestos y Aduanas de Yopal

4

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

9 4 3 4 5 9 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Casanare

8

5

30. Ciudad/Municipio

Tauramena

4

1

0

31. Primer apellido

VEGA

32. Segundo apellido

TORRES

33. Primer nombre

HOLGER

34. Otros nombres

DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Casanare

8

5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0

0

1

41. Dirección principal

CR 26 18 74 BRR LOS HELECHOS

42. Correo electrónico

dariovegatorres@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 4 3 5 4 4 3 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

8 4 2 3

2 0 2 3 0 2 0 8

5 3 2 0

2 0 2 1 0 2 0 3

4 7 5 2

4 7 6 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2026-07-23 / 01:21:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VEGA TORRES HOLGER DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE